

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4547 *TÉRMICA AFAP, S.A.*

Se convoca a los accionistas de Térmica AFAP, S.A. (la "Sociedad") a la Junta General Extraordinaria que se celebrará de forma presencial, en el domicilio social a las 9:30 del día 10 de agosto de 2023, en primera convocatoria, y el día 11 de agosto de 2023 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Refundición y modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad, con la finalidad de ratificar el acuerdo cuarto adoptado en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 22 de junio de 2022, a las 9.30h, en primera convocatoria.

Segundo.- Ratificación del acuerdo quinto adoptado en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 22 de junio de 2022, a las 9.30h, en primera convocatoria.

Tercero.- Ratificación del acuerdo sexto adoptado en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 22 de junio de 2022, a las 9.30h, en primera convocatoria.

Cuarto.- Ratificación del acuerdo primero adoptado en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 28 de diciembre de 2022, a las 12.00h, en primera convocatoria.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Sant Just Desvern (Barcelona), 3 de julio de 2023.- Administrador Único de (la "sociedad"): Grupo Empresarial Neoelectra, S.A., debidamente representada por, D. Antonio Juan Cortés Ruiz.

ID: A230026586-1